

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA MISMA, EL JUEVES, VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Granada, siendo las once horas treinta minutos del día diecisiete de julio de dos mil dieciséis, estando presentes los miembros que al final se relacionan, se inició la sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Decano, que agradeció a los asistentes su presencia, excusando la de los miembros que habían comunicado por adelantado su ausencia (D. Carlos Albacete, D. Oscar Fernando Bustinza, D^a María José Fernández Pavés, D^a María Gámez Montalvo, D. José Garrido Arredondo, D. Juan Herrera Vegara, D^a. Rosa Moya, D^a María Nieves Pérez Aróstegui, D^a Inmaculada Ramos Tapia, D. Manuel Ríos de Haro y D. Ismael Ramón Sánchez Borrego), con arreglo al siguiente orden del día:

1º. Informe del Sr. Decano.

Comenzó su informe Informe con el estado de cuentas actual del Centro, señalando las particularidades del mismo, y que arroja un saldo disponible de 15.142,03 euros de 36.909,33 euros. A continuación dio cuenta de diversas cuestiones relacionadas con la infraestructura del edificio, como la instalación de enchufes. y la de aire acondicionado. En el marco de la estrategia de poptgrado hizo cumplida referencia de la participación del Centro en el Máster Universitario en Empleo, Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo, por las Universidades de Córdoba (coordinadora), Granada y Hueva. De otra parte se refirió a la solicitud que se había realizado al Ministerio para que rectificase sua resolución de 11 de mayo (BOE 114) sobre enseñanzas universitarias en lo relativo al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que citaba la ya extinta titulación de Ciencias del Trabajo.

Dado que recientemente ha sido proclamado Presidente de la Asociación Estatal de Centros de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, informó de su propuesta de actividades, con especial interés en el desarrollo de programas de gestión profesional e inclusión de personas con capacidades especiales.

Igualmente hizo breve referencia a la tan traída y llevada situación de los espacios del edificio San Jerónimo y cercanos y las propuestas de acciones que se llevan a cabo al respecto, actualmente en suspenso hasta que se decida qué hacer con las sedes de las bibliotecas de nuestro Centro y de los cercanos al nuestro.

También comentó nuestra participación en la Plataforma de Análisis Territorial Inteligente de Andalucía (Mercados Locales de Empleo) y a la Propuesta de convenio con el CGPJ, el Ministerio de Justicia y la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares.

Ya en el ámbito docente se refirió a las algunas novedades POD, como la de los grupos de la asignatura Elementos de Derecho Público, a raíz del acuerdo tomado por los departamentos implicados en su impartición y también al envío a los departamentos de información sobre «Verifica» y Guías docentes.

Durante la exposición de su informe el Sr. Decano otorgó la palabra a la Profesora Isabel Granados, Vicedecana de Ordenación Docente, que informó acerca del calendario electoral del próximo curso académico, que condiciona seriamente el de exámenes del Centro, según se trata en el punto sexto del orden del día.

2. Ratificación, si procede, de la propuesta del Centro sobre límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2017/18.

Se ratifica por asentimiento la propuesta realizada por el Centro, con fecha 21 de febrero de 2017, fijada en 352 plazas, que luego se aumentó por el Rectorado a 360.

3. Aprobación, si procede, de la ampliación del calendario para la realización de la asignatura Prácticas de Empresa.

Se aprueba por asentimiento la ampliación de calendario para la realización en estos términos: en el primer cuatrimestre habrá un período de prácticas de 150 horas y en el segundo cuatrimestre tres períodos de prácticas de 150 horas cada uno. Este acuerdo permanecerá vigente mientras no se revoque.

4. Aprobación, si procede, del Reglamento de reconocimiento de créditos optativos por la realización de actividades diversas (Aprobado en COA de 22 de junio de 2017).

Se aprueba por asentimiento el mencionado reglamento que se incorpora adjunta a este acta.

5. Aprobación, si procede, de la normativa de incidencia de exámenes de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Aprobada en COA de 22 de junio de 2017).

Se aprueba por asentimiento dicha normativa, que se incorpora adjunta a este acta.

6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del próximo curso 2017/2018 (propuesto por la Delegación de Estudiantes).

Se acuerda por unanimidad por la Junta delegar en la Comisión Permanente de Gobierno para que esta apruebe el calendario de exámenes del próximo curso académico y, por ende, pues uno condiciona al otro, también, las especificidades del calendario académico en nuestra Facultad, que ya en otra sesión la Junta decidiera optar por el sistema de semestres «abiertos», pues, según informó la Vicedecana de Ordenación Académica, los alumnos de primer curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos podrían comenzar el primer semestre del curso académico unas semana más tarde (finalizando una semana después) para facilitar las matriculaciones, y con ello que los grupos se encontraran ya con un número de alumnos lo suficientemente importante para iniciar las materias, lo que altera las fechas de exámenes que deban fijarse por delegación por la Comisión Permanente de Gobierno.

Igualmente se acordó, por asentimiento, la iniciativa de la profesora Bojica, secundada por la profesora Senise, de que las fechas de los exámenes finalmente fijados representaran un punto de partida para que los exámenes de cada asignatura fueran «rotando».

7. Aprobación, si procede, de los plazos para el «reconocimiento de créditos optativos por la realización de actividades diversas» (propuesto por la Administración del Centro).

Se aprueba por asentimiento que dicho plazo sea del 2 de noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018.

8º. Ruegos y preguntas. La Vicedecana de Ordenación Docente tomó de nuevo la palabra para comentar algún asunto relacionado con los TFG's de los estudiantes del Grado. Igualmente, la Junta felicitó al Decano por su reciente nombramiento Presidente como Asociación Estatal de Centros de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Por último, el Sr. Decano, al que se unió toda la Junta, quiso hacer constar en acta su

